

**Aportes de la COOPINFA a través de la educación y la
responsabilidad social al desarrollo económico y social de los
miembros de las fuerzas armadas y de la sociedad dominicana
Contributions of COOPINFA through Education and Social
Responsibility to the Economic and Social Development of Members
of the Armed Forces and Dominican Society**

Juan José Otaño Jiménez¹ ORCID: 0009-0002-1690-172X

Jorge Alejandro De La Paz Beltré² ORCID: 0009-0009-2013-189

¹Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, UNADE,
República Dominicana, jjoj20@hotmail.com

²Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, UNADE,
República Dominicana, delapaz_ja@hotmail.com

Autor para correspondencia: Juan José Otaño Jiménez, jjoj20@hotmail.com

Resumen

En el contexto mundial, el cooperativismo se ha promovido como una vía de inclusión de las personas al sistema económico y como una alternativa eficaz para combatir las desigualdades sociales. Representa la articulación de lo social y lo empresarial en una sola institución orientada a alcanzar metas integrales en diferentes ámbitos. En una época marcada por la desintegración de los fundamentos solidarios y colectivos de la sociedad y sobre todo de la cooperación como fuente inagotable de bienestar, el cooperativismo emerge como una sabia decisión para contrarrestar los procesos de deterioro económico existentes. Es por eso que la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA) a través de los principios cooperativos, sus valores, así como su filosofía colectiva y de inclusión social constituye un pilar fundamental en el desarrollo socioeconómico equitativo de sus asociados, promoviendo bienestar

entre estos por medio de la educación y una responsabilidad social solidaria y democrática disminuyendo las brechas y la exclusión de los miembros de las Fuerzas Armadas, sus familiares y la sociedad en general, fomentando mecanismos de transformación en áreas como la salud, el apoyo a las comunidades y el desarrollo ambiental convirtiéndose en un productor de desarrollo y distribuidor de riqueza y prosperidad.

Palabras clave: Cooperativismo, COOPINFA, principios cooperativos, responsabilidad social, valores cooperativos

Abstract

Throughout the global context, cooperativism has been promoted as a form of inclusion for people in the economic system and as a solution to combat social, social and business inequalities mixed in a single institution that seeks to achieve comprehensive goals in different spaces. In times where the foundations of the solidarity and collective bases of society are disintegrating and, above all, cooperation as an endless source of well-being, cooperativism emerges as a wise decision to reverse the prevailing processes of existing economic deterioration. That is why the Cooperative of Savings, Credits and Multiple Services of the Members of the Armed Forces (COOPINFA) through the cooperative principles, its values, as well as its collective philosophy and social inclusion constitutes a fundamental pillar in the equitable socioeconomic development of its members, promoting well-being among them through education and a solidary and democratic social responsibility, reducing the gaps and exclusion of the members of the the Armed Forces, their families and society in general, promoting mechanisms of transformation in areas such as health, support for communities and environmental development, becoming a producer of development and distributor of wealth and prosperity.

Keywords: Cooperativism, COOPINFA, cooperative principles, social responsibility, and cooperative values

Recibido: 01/ 05/ 2025

Revisado: 15/ 07/ 2025

Aprobado: 15/ 09/ 2025

1. **Introducción**

Las Fuerzas Armadas son una institución que tiene a cargo la defensa de la nación, su misión es defender la independencia y soberanía de la nación, la integridad de sus espacios geográficos, la Constitución y las instituciones de la República (Ministerio de Defensa, 2022).

Pero además de su propósito y tareas esenciales dadas en la carta magna, este estamento militar también es generador de bienestar económico y social para sus miembros, familiares y el entorno comunitario que lo rodea al estimular la economía creando demanda de bienes y servicios, impulsando la innovación tecnológica y creando empleos por medio del gasto militar, convirtiéndose en un pilar de apoyo al desarrollo social y económico de un País a través de sus capacidades, (González, Mora & López, 2024).

Las cooperativas son entidades financieras situadas en una posición única para erradicar la pobreza y dignificar la calidad de vida de las personas, puesto que son instituciones que tienen como eje central el ser humano y por tanto buscan satisfacer las necesidades de sus miembros. Es así como la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA), aunque es una entidad sujeta a los cánones militares se suscribe a los siete principios cooperativos que garantizan la adhesión abierta y voluntaria, el control democrático, la autonomía e independencia y el interés por su comunidad, al situar la equidad, la igualdad y la justicia social en el centro de su modelo empresarial (COOPINFA, 2025).

En ese tenor, al comprender la importancia de COOPINFA como un actor clave en el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana, especialmente por su singular integración de la filosofía cooperativista con las capacidades de las Fuerzas Armadas y de manera particular en un contexto global, donde el cooperativismo emerge como un modelo inclusivo y una respuesta a las desigualdades, COOPINFA se erige como un faro de bienestar para sus asociados y la sociedad en general (ver tablas 1 y 2) al conceder soluciones crediticias para la creación y capitalización de

MiPymes otorgando la cantidad de 2,554 préstamos solidarios por un monto total de RD\$495 millones, impactando directamente a igual cantidad de personas y 13,026 personas indirectamente, así mismo contrató 144 colaboradores entre personal civil y militares retirados (Gerencia General, COOPINFA, 2024).

Tabla 1. Relación de préstamos concedidos a socios para capitalizar y crear MiPymes

Prestamos desembolsados para mipymes en 2024				
Cantidad	Monto total en RD\$	Tipo de empresa	No. Personas impactadas directamente	No. Personas impactadas indirectamente
2,554	RD\$495,000.000 .00	Micro y pequeñas empresas	2,554	13,026

Nota: Gerencia Financiera de COOPINFA.

Tabla 2. Relación de personal contratado en COOPINFA

Contratación de personal civil y militares retirados	
Personas contratadas	Cantidad
Colaboradores civiles	134
Militares retirados	12
Total	144

Nota: Gerencia de Gestión Humana, COOPINFA.

Su estructura, fundamentada en los principios y valores cooperativos, le permite trascender la mera actividad financiera, convirtiéndose en un agente de transformación social y económica. Es por esto que COOPINFA a través de la Presidencia de la Comisión de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, así como de la Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social promueven la participación democrática, (ver tabla 3) la educación y la responsabilidad social, por lo que no solo reduce las brechas de exclusión dentro de la comunidad militar y sus familias, sino que también irradia beneficios hacia el desarrollo del país en áreas cruciales como la salud, el apoyo institucional y comunitario y la sostenibilidad ambiental (ver tabla 4). Esta labor, intrínsecamente ligada a las capacidades de las

Fuerzas Armadas, posiciona a COOPINFA como un distribuidor de riqueza y prosperidad, fortaleciendo el tejido social y económico de la nación.

Tabla 3. Relación jerárquica de delegados de la Asamblea General de COOPINFA

Delegados	Nivel	MIDE	ERD	ARD	FARD	Total
Oficiales Generales y/o Almirantes	1		5	5	5	15
Oficiales Superiores	2		15	15	15	45
Oficiales Subalternos	3		20	20	20	60
Alistados	4		23	23	23	69
Asimilados	5	5	6	6	6	23
Retirados	6		5	5	5	15
TOTALES		5	74	74	74	227

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.

Tabla 4. Relación de inversión en educación, salud y apoyo institucional y comunitario en COOPINFA

Programas sociales de COOPINFA			
Programa social	Monto RD\$	Impactados directos	Impactados indirectos
Programa Social Educativo	34,892,006.92	182	4,468
Programa Social Salud	92,239,472.09	307	1,289
Programa Social Vivienda	1,051,746,970.00	2,992	11,968
Programa Social Recreaciones, Deportes y Cultura	5,560,826.79	30	4,327
Programa Social a la Comunidad e Instituciones	1,343,613.26	17	1,018
Programa Social de Alimentación, Hogar y Autos	156,680,658.70	1,734	6,936
Programa Social de Medio Ambiente	1,000,000.00	6	50
Programa Social Funerario	609,584.00	19	72

Programa Social de Equidad de Género	394,100.00	1	214
TOTAL			

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.

2. Desarrollo

El hombre como ser social por naturaleza ha necesitado de sus congéneres para sobrevivir, es así como históricamente la cooperación es un hecho que se ha manifestado en todas las funciones sociales y en todos los procesos de la cultura universal. El espíritu de cooperación se ha manifestado a lo largo de la historia de las sociedades humanas. Los historiadores del cooperativismo están de acuerdo en señalar como antecedentes del sistema cooperativo a diferentes manifestaciones organizativas de tipo grupal en las que los individuos, utilizando como medio de acción la ayuda mutua, buscaron fortalecer sus intereses comunes.

El Cooperativismo surgió como una de las alternativas de lucha utilizadas por los trabajadores para defenderse de las condiciones económicas y sociales que surgieron como consecuencia de la revolución industrial. Se rige por valores y principios basados en el desarrollo integral del ser humano, que resaltan la importancia de la visión del cooperativismo. En este tenor se procede a definir los conceptos de cooperativismo, cooperativa y cooperativa financiera, (Concepción, 2015).

Por lo que el cooperativismo puede ser definido como un “movimiento socioeconómico fundamentado en la cooperación el cual promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes y sustentado en valores de solidaridad, equidad y ayuda mutua” (Guilarte y Chávez, 2023).

En ese mismo orden una “cooperativa es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a través de una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. En esencia, son empresas centradas en las personas, donde los miembros son dueños, controlan y dirigen la cooperativa” (Alianza Cooperativa Internacional, 1995).

Las cooperativas son instituciones voluntarias, abiertas a todo aquel que pueda ser capaz de usar sus servicios, pero que también esté dispuesto a asumir las responsabilidades de asociarse, sin prejuicios políticos, sociales o de género, raciales o religiosas. Dentro de estas se encuentran las cooperativas financieras que son asociaciones sin fines de lucro que brindan servicios financieros a sus miembros, los cuales a su vez también ejercen como propietarios de la cooperativa. A diferencia de la banca tradicional, las cooperativas financieras persiguen el beneficio equitativo de sus socios y priorizan el desarrollo comunitario y la inclusión financiera (Buendía, Redjah & Tremblay, 2012).

Existen otros tipos de cooperativas y dentro de esa clasificación están las siguientes cooperativas, (Ressel, 2013).

- Cooperativa de consumo: La forman consumidores que buscan abaratar los precios de los bienes y servicios obteniendo productos al por mayor y distribuyéndolos entre sus socios con un margen mínimo para cubrir gastos.
- Cooperativas agrarias: Su naturaleza radica en ofrecer ayuda a los agricultores en la compra de materias primas, venta de las cosechas y la optimización de las técnicas agrícolas, para luego finalmente asistir en la producción y comercialización de dichos productos.
- Cooperativas de provisión de servicios: Agrupan a profesionales de una misma ocupación para adquirir insumos o servicios a costos más bajos.
 - Cooperativas de seguros: Ofertan seguros a sus miembros a precios más asequibles que las aseguradoras tradicionales.
 - Cooperativas de servicios públicos: Tramitan servicios básicos buscando eficiencia y precios justos para sus miembros.
- Cooperativas de vivienda: Proveen el acceso a viviendas asequibles para sus miembros, a través de la edificación, adquisición o alquiler a precios de costo.
- Cooperativas de crédito: Son organizaciones financieras que brindan servicios de ahorros y préstamos a sus socios, fomentando la inclusión financiera.
- Bancos cooperativos: Son cooperativas que funcionan como bancos, brindando una vasta gama de servicios financieros a sus socios.

Una vez aclarados los conceptos anteriormente citados podemos expresar que la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA), se enmarca dentro de las cooperativas de créditos, pero además de eso aunque es una entidad sujeta a los cánones militares se suscribe a

los siete principios cooperativos que garantizan la adhesión abierta y voluntaria, el control democrático, la autonomía e independencia y el interés por su comunidad, al situar la equidad, la igualdad y la justicia social en el centro de su modelo empresarial como lo hacen todas las cooperativas sin importar sus naturaleza.

La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA) es una entidad financiera solidaria constituida por militares y civiles que ha adoptado las bondades cooperativistas, bajo la modalidad de la filosofía cooperativista, siendo regulada por la Ley 127-64 (1964), sobre Asociaciones Cooperativas y su Reglamento; pero sin olvidarse de su esencia militar (ver tabla 5).

Tabla 5. Relación de socios inscritos en COOPINFA

Cantidad de socios activos y retirados	
Socios	Cantidad
Militares activos	66,306
Militares retirados	8,224
Total	74,580

Nota: Gerencia General, COOPINFA.

COOPINFA en una institución que ha podido convertirse y sincronizarse con las políticas de bienestar para ir acorde a los lineamientos de la Constitución de la República (2015), en el Artículo 222, valida el rol de las cooperativas como motores de desarrollo, fomentando la integración del sector informal en la economía formal; las estrategias y objetivos de la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; la Ley 139-13 Orgánica de las FF. AA. Dominicana; el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Defensa, en cuanto a este último documento, COOPINFA se alinea con cuatro ejes estratégicos, (Ministerio de Defensa, 2017):

1. “Unas Fuerzas Armadas que promuevan el bienestar de sus miembros con igualdad de derechos y oportunidades, a través de una buena salud, con instalaciones adecuadas y que les facilite el acceso para la adquisición de viviendas dignas”.
2. “Unas Fuerzas Armadas que contribuyan con su accionar al desarrollo nacional”.

3. “Unas Fuerzas Armadas que velan por una sociedad de producción y consumo sostenible, que garantizan la protección de la población, del medio ambiente, los recursos naturales y promueven con eficiencia la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático”.
4. “Unas Fuerzas Armadas que promuevan el bienestar de sus miembros a través del mejoramiento de la educación, capacitación, entrenamiento, el desarrollo integral, profesional, deporte y cultura”.

Las Fuerzas Armadas cumplen un rol esencial de acompañamiento debido al interés del Estado de que se promuevan y ejecuten estrategias que impulsen el desarrollo del país, tales como el acompañamiento en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual su cumplimiento colocar en un nivel más alto al país, y posiciona a este en el marco de los países de la región (Guerrero, 2023).

Para cumplir con su misión dentro de las Fuerzas Armadas, COOPINFA genera bienes y servicios que sustenten la visión de futuro de dicha institución, entre las cuales se pueden mencionar préstamos personales, para vehículos, comerciales, médicos y de educación, así como ayudas solidarias en mobiliarios, equipos, alimentos, útiles escolares, utilería deportiva y electrodomésticos, contribuyendo a lograr una República Dominicana más desarrollada en cuanto al nivel económico, social y educativo de sus miembros y familiares, así como de la sociedad en general (Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, 2024).

El impulso que presenta COOPINFA le permite cumplir en el apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas, ya que ello se manifiesta en diversas dimensiones. En primer lugar, su naturaleza de cooperativa fomenta la inclusión financiera de un sector importante de la población, facilitando el acceso a créditos, ahorros y otros servicios que de otra manera podrían ser inaccesibles (International Cooperative Alliance, 2021).

Esta inclusión no solo mejora la calidad de vida de los miembros y sus familias, sino que también dinamiza la economía local al impulsar el consumo y la inversión. Además, al estar integrada por miembros de las Fuerzas Armadas, COOPINFA aprovecha la disciplina, la organización y la capacidad logística de esta institución para llevar a cabo proyectos de desarrollo comunitario. Esto se traduce en iniciativas de apoyo en áreas vulnerables, construcción de infraestructuras básicas, y asistencia en situaciones de emergencia, demostrando un compromiso con el bienestar social

que va más allá de sus asociados directos al aprovechar su organización y capacidad logística para llegar a todo el territorio nacional en coordinación con el Ministerio de Defensa y las Comandancias Generales de las instituciones castrenses (MIDE, 2023). Una de las principales ventajas que ofrece COOPINFA es que provee soluciones crediticias a sus miembros, tanto activos como retirados los cuales la mayoría de las veces forman parte de un segmento de la población que normalmente no tendría acceso a los grandes bancos comerciales. Esto reviste una gran importancia en los mercados en los que los proveedores de servicios financieros tradicionales no existen o no están interesados debido a los altos riesgos, los elevados costos de transacción o las bajas perspectivas de ingresos (ver tablas 6 y 7).

Tabla 6. Tabla de préstamos por rango, sueldo y tiempo para miembros activos en COOPINFA

Tabla de préstamos por sueldo, rango y tiempo			
Rango	Sueldo en RD\$	Monto del préstamo	Cant. de cuotas
Mayor general	60,049.00	850,000.00	60
General	50,275.72	750,000.00	60
Coronel	42,907.52	600,000.00	60
Tte. Coronel	39,234.81	550,000.00	60
Mayor	36,615.53	520,000.00	60
Capitán	34,575.75	480,000.00	60
1er. Teniente	32,541.78	440,000.00	60
2do. Teniente	31,510.28	400,000.00	60
Sgto. Mayor	30,394.94	370,000.00	60
Sargento	28,765.02	350,000.00	60
Cabo	26,233.36	300,000.00	60
Raso	24,555.90	250,000.00	60

Nota: Presidencia del Consejo de Administración, COOPINFA

Tabla 7. Tabla de préstamos por rango, sueldo y tiempo para miembros retirados en COOPINFA

Tabla de préstamos por sueldo, rango y tiempo				
Rango	Sueldo en RD\$	Monto del	Cuota	Cant. De cuotas

		préstamo		
Ministro	300,000.00	4,000,000.00	74,585.66	7 años
Comandante gral.	250,000.00	3,500,000.00	65,262.45	7 años
Subcomandante gral.	200,000.00	3,000,000.00	55,939.24	7 años
Director general	150,000.00	2,500,000.00	46,616.04	7 años
Director	120,000.00	2,000,000.00	37,292.83	7 años
Subdirector general	100,000.00	1,500,000.00	27,969.63	7 años
Subdirector	80,000.00	1,200,000.00	22,375.70	7 años
División 1	75,000.00	1,100,000.00	25,739.19	5 años
División 2	70,000.00	1,000,000.00	23,399.27	5 años
División 3	65,000.00	940,000.00	21,995.32	5 años
Sección 1	60,000.00	870,000.00	20,357.36	5 años
Sección 2	55,000.00	790,000.00	18,485.43	5 años
Sección 3	50,000.00	725,000.00	16,964.47	5 años
Sección 4	45,000.00	650,000.00	15,209.52	5 años
Sección 5	40,000.00	580,000.00	13,571.58	5 años
Sección 6	35,000.00	500,000.00	11,699.63	5 años
Sección 7	30,000.00	450,000.00	10,737.23	5 años

Nota: Presidencia del Consejo de Administración, COOPINFA

A causa de su baja estructura de costos y sus reducidas metas en materia de beneficios, COOPINFA puede ofrecer servicios de crédito a tasas atractivas, (ver tabla 8) representando así alternativas a los préstamos de carácter usurero y disminuyendo la vulnerabilidad de sus miembros menos pudientes a la explotación; de igual manera, le dedica mucha importancia en el otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa, que es un destacado sector generador de empleo en las economías locales; sin embargo, todo este aporte que proporciona esta dependencia, a nivel de las provincias y comunidades donde existen unidades militares, es limitado, ya que su sede principal está en la capital de la república y los diez puntos de negocios que posee aun no son suficientes para cubrir las necesidades de todos sus socios.

Tabla 8. Relación de tipos de soluciones crediticias en COOPINFA

Tipos de soluciones crediticias que ofrece COOPINFA

Servicio	Tasa o porcentaje (%)	Tiempo	Variación o revisión
Préstamos personales	13	5-7 años	Fija
Préstamos vehículos	14	7	Fija
Préstamos mipymes	12	5	Fija
Préstamos emprendedores	13	5	Fija
Préstamos comerciales	13	6 meses a 24 meses	Fija

Nota: Gerencia de Negocios y Canales Digitales, COOPINFA

Obviamente es una necesidad que la institución deba tener presencia en estas o en sus cercanías, ya que, la cooperativa es la principal organización a la que acuden quienes desean obtener liquidez y facilidades de financiamiento para emprender o fortalecer sus negocios, especialmente porque la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas constituye una vía de entrada, donde muchos socios y sus familiares encuentran el camino más accesible para desarrollarse en diversos órdenes. La institución más que un agente financiero se ha transformado en una pieza esencial para llevar soluciones sociales y educación en general a sectores que antes no habían sido tomados en cuenta para tales fines.

Otro de los aportes que desarrolla la COOPINFA está representado por el rol fundamental en la creación de empleos y en el desarrollo económico y social de los lugares en los que no se encuentra por medio de la presencia de sus puntos de negocios, una forma de expresarlo es que el empleo en o dentro del ámbito de COOPINFA concierne a más de 200 personas entre las diferentes jerarquías militares y del ámbito civil, (ver tabla 9) contribuyendo así a la erradicación de la pobreza y creando oportunidades de empleo al brindar empleos asalariados directos a sus miembros militares activos o retirados y civiles, empleo por cuenta propia para los emprendedores y empleo indirecto por medio de la propagación de sus actividades generadoras de ingresos en y el entorno de las comunidades cercanas, (Gerencia de

Gestión Humana, 2025).

Tabla 9. Relación de colaboradores civiles y militares en COOPINFA

Cantidad de colaboradores civiles y militares	
Contratados	Cantidad
Militares activos	58
Militares retirados	12
Colaboradores	134
Total	204

Nota: Gerencia de Gestión Humana, COOPINFA

Esta cooperativa juega un papel clave en el apoyo al bienestar económico de los militares, ya que cuenta con una estructura organizativa y modelo de gobernanza funcional, que abarca entre otros aspectos:

1. **Gobernanza democrática:** Las cooperativas se rigen de manera democrática, con los miembros participando activamente en la toma de decisiones.
2. **Estructura descentralizada:** Cuentan con sucursales a nivel local para brindar servicios cercanos a los miembros.
3. **Liderazgo militar:** Los puestos de liderazgo son ocupados por personal activo o retirado de las Fuerzas Armadas.

La cooperativa de las Fuerzas Armadas apoya el desarrollo económico y social de todos sus socios y colaboradores como un componente de las relaciones cívico-militares, afirmándose como un poderoso mecanismo de construcción social creado por actores sociales como soluciones específicas para mitigar las vulnerabilidades y riesgos asociados a los sistemas financieros tradicionales a través de la cooperación interinstitucional con los organismos del Estado y privados, aprovechando su presencia en todo el territorio nacional.

Entre los beneficios que se destacan y que son recibidos por los miembros de las Fuerzas Armadas se pueden observar los siguientes:

- a. **Tasas preferenciales:** Los miembros obtienen tasas de interés más bajas en préstamos y cuentas de ahorro.
- b. **Asesoramiento financiero:** Reciben orientación experta sobre planificación financiera y gestión del dinero.

- c. Apoyo a la comunidad: La cooperativa organiza actividades y programas de apoyo para las familias militares.
- d. Seguridad y confianza: Los miembros se sienten seguros y respaldados por una institución comprometida con su bienestar.

3. La educación regla de oro para la Cooperativa

COOPINFA ha adoptado la educación como “Regla de Oro” por excelencia, incorporando dicho principio rector como la base fundamental para el desarrollo y fortalecimientos del sector a través de la capacitación continua, alcanzando así mantener el enfoque en el fortalecimiento de su eje misional, la organización y ejecución de actividades de formación de sus miembros y la destinación de recursos para eventos que promuevan la cultura solidaria-cooperativa y afines.

Durante más de una década el propósito fundamental de COOPINFA ha sido ampliar las contribuciones que como cooperativa son dirigidas al desarrollo de nuestros integrantes; es decir, la forma en que colaboramos para transformar la realidad y las condiciones de vida de nuestros socios y sus familias, alcanzando a través de la educación, formación e información crear mejores condiciones de vida y prosperidad colectiva, convirtiéndose en un factor fundamental en su operación, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad, tanto de las fuerzas armadas como de la sociedad.

Para lograr estas metas COOPINFA ha recorrido toda la geografía nacional haciendo un acercamiento con los socios y llevándoles a sus guarniciones de origen diplomados, pasantías, congresos, talleres, simposios, seminarios y conferencias (ver figura 1 y tabla10) con el objetivo de que conozcan de primera mano el modelo cooperativo, así como también aquellas acciones formativas transversales orientadas a fortalecer sus conocimientos en el correcto manejo de la economía, finanzas y liderazgo, así como también aquellas que contribuyan a su desarrollo y superación personal, entre estas se pueden citar: Gestión de Riesgos, Ciberseguridad, Inteligencia Emocional, Trabajo en Equipo, Inteligencia Artificial, entre otros. Abarcando así, un enfoque multidimensional cooperativista en lo educacional, cultural, social, deportivo, ambiental y económico y así poder completar la visión del Consejo de Administración

(Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, 2025).

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.



Figura 1. Relación de cursos, talleres, charlas y conferencias impartidas, 2024

Tabla 10. Relación de cursos, talleres, charlas y conferencias impartidas, 2025

Capacitación	Cantidad	Lugar	Capacitados
Diplomados	3	EGAE Salón Restauración, MIDE	83
Congresos	1	Colombia	11
Pasantía	1	Panamá	2
Talleres	64	1ra. Brig. -7ma. Brig. ERD. Brigada de Apoyo deservicio Brigada de Apoyo de Combate ESCAFRONT Colegio Ntra. Sra. Perpetuo Socorro, FARD Colegio San Miguel Arcángel, ERD Bases Navales Las Calderas y Boca Chica Base Aérea Puerto Plata CUSEP	3,164

		CESMET	
Simposios	1	Salón Prof. Paulino Pérez, COOPNAMA	6
Seminario	2	The Inter-American Center of Business Administration, Accounting and Public Management, LLC. Madrid España Salón Multiusos, Club Banreservas	12
Conferencia	1	Cine Auditorio Juan Isidro Pérez (ISSFFAA)	214
TOTAL	73		3,492

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.

Adicionalmente, la promoción de la educación y la formación dentro de COOPINFA fortalece el capital humano de sus miembros y, por extensión, del país. A través de programas de capacitación y talleres, se empodera a los asociados con nuevas habilidades y conocimientos que les permiten mejorar sus oportunidades económicas y su participación en la sociedad. Esta inversión en el desarrollo personal y profesional se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la promoción del crecimiento económico inclusivo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022). (Ver figura 2).

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.



Figura 2. Programa de ejecución de capacitación y talleres para miembros activos de las Fuerzas Armadas

La educación cooperativa ha tocado casi todos los estamentos de las Fuerzas Armadas, desde el Ministerio de Defensa y sus dependencias, las Unidades Mayores Terrestres, Navales y Aéreas con sus unidades subordinadas o que las componen de las tres ramas castrenses hasta las Escuelas de Comando y Estado Mayor, las Academias Militares y las Direcciones de Educación, Capacitación y Entrenamiento de estas, como a la parte civil siendo esta las cooperativas hermanas. Pero también COOPINFA ha incluido capacitaciones transversales afines a los perfiles profesionales de nuestros socios acorde a los desafíos presentes para brindarles a sus socios herramientas para su superación personal.

Próximamente la cooperativa estará llegando a todos los programas de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), tocando todos los niveles de mando educativos abarcando todas las fuerzas armadas, así como los programas de las universidades e institutos técnicos con las que poseerá acuerdos educativos, para esto ya COOPINFA ha sometido a través del Ministerio de Defensa dos programas educativos sobre cooperativismo (uno de nivel de diplomado para la Maestría en Seguridad y Defensa y uno tipo taller para las especialidades en Geopolítica y Derechos Humanos, lo mismo para las universidades e institutos técnicos), (COOPINFA, 2025).

Un renglón nuevo que la cooperativa ha iniciado es la capacitación de la matrícula de los niños de 8° y 3° del Colegio Militar Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) y del Centro Educativo Militar San Miguel Arcángel del Ejército de República Dominicana (ERD), cumpliendo con la Ley 28-63 (1963), que obliga a impartir cooperativismo infantil en estos niveles, enseñándoles las bondades del modelo cooperativista y fomentando en ellos la cultura del ahorro.

4. COOPINFA y la responsabilidad social

En un entorno donde los valores suelen inclinarse hacia lo individual por sobre lo colectivo, prefiriendo la competencia sobre la cooperación y las jerarquías sobre las relaciones democráticas, el modelo cooperativo surge como una opción para atender las desigualdades sociales transformándolas en oportunidades de desarrollo integral de su entorno y en producción y distribución colectiva de riqueza, (Zalazar, 2021) y

en la institución la responsabilidad social ha sido adoptada como una respuesta consciente y obligatoria, teniendo como propósito el bienestar de los socios, colaboradores y sus familiares, pero también haciéndolo extensivo al entorno que la rodea y a la comunidad.

En ese tenor, la COOPINFA ha decidido desarrollar su responsabilidad social por medio de la implementación de una metodología que se sustente en la elaboración del Balance Social y el cumplimiento de los principios cooperativos, esta planificación funciona a partir de las necesidades detectadas y los recursos disponibles de COOPINFA para poder resolverlas, se han diseñado y aprobado 10 programas de desarrollo social los cuales son:

- Programa Social de Educación,
- Programa Social de Salud,
- Programa Social de Vivienda (reparaciones),
- Programa Social de Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales,
 - Programa Social de Alimentación, Hogar y Vehículos,
 - Programa Social de Apoyo a la Comunidad e Instituciones,
 - Programa Social de Protección al Medio Ambiente,
 - Programa Social de Equidad de Género,
 - Programa Social Fúnebre y
- Programa Social de Emprendimiento, (Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, 2024).

Partiendo de estas acciones, COOPINFA ha efectuado un ejercicio de gestión social responsable consistente en donaciones igualitarias a las tres instituciones castrenses y las unidades que las conforman, como a sus miembros y familiares, como también prestamos solidarios para atender distintas necesidades entre las que podemos citar para vivienda, salud, educación y hogar, atendiendo sus necesidades y mejorando así la calidad de vida de los mismos, sus familiares, colaboradores y la comunidad, (López, 2020).

De la misma manera, que la educación permite afianzar la responsabilidad que tiene COOPINFA en cuanto a la intervención social que debe realizar para reivindicar socialmente las necesidades y requerimientos de sus socios y familiares, esta siempre extenderá una mano amiga especialmente a las necesidades que el orden social establecido muchas veces ignora o desprecia (ver Figura 3).

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.



Figura 3. Relación de programas, donaciones y ayudas de desarrollo social

La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas dentro de su programa de actividades recreativas, deportivas y culturales promueve el desarrollo y fomento a la cultura, específicamente en el apoyo de obras literarias de nuestros autores militares, (ver tabla 11) haciéndose COOPINFA cargo de la impresión de los ejemplares, auspicio de la presentación de la obra, además de la adquisición de dichos ejemplares para luego ser diseminados en todas las direcciones, academias y escuelas militares, impulsando así la difusión de sus obras para fortalecer la ciencia del saber dentro de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Tabla 11. Relación de libros adquiridos de autores militares

Adquisición y patrocinio de libros.		
Título	Autor	Adquiridos
Trujillismo	Eurípides Antonio Uribe Peguero	200
Héroes Militares que nadie conoció		200
El deporte como instrumento de desarrollo	Gilberto Soriano Román	200
Academia Militar y Ejército de República Dominicana	José Guadalupe Almonte Sánchez	200
La Fuñenda		200

El Doctor	José Miguel Soto Jiménez	200
¡Machete, Carajo!		200
Los que mataron el miedo		200
Fundamentos de Oratoria Castrenses	Justo Fernando Méndez Romero	200
100 amores, 100 Poemas y Tú	Nicolás Rodríguez Ramírez	50
Desenfreno Patria y Lodo		200
1000 curiosidades		200
Cuentos de Guardia	Patricia Blanco	100
El Estado Mayor	Vicente Mota Medina	200
TOTAL		2,550

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.

También COOPINFA desarrolla grandes esfuerzos para lo que considera uno de sus grandes compromisos siendo este el cuidado y preservación del medio ambiente, a través de una labor de reforestación con el objetivo de demostrar su compromiso al contribuir con el medio ambiente y al desarrollo sostenible del país, dando muestras de compromiso con los principios cooperativos de Educación, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente (ver figura 4).

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.



Figura 4. Impacto de la responsabilidad social

Finalmente, la filosofía de responsabilidad social de COOPINFA se extiende a la protección del medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y apoyando iniciativas que buscan la preservación de los recursos naturales. Esta visión integral del desarrollo, que abarca lo económico, lo social y lo ambiental, consolida a

COOPINFA como un actor fundamental en la construcción de un futuro más equitativo y próspero para la República Dominicana (ver tabla 12).

Tabla 12. Relación de árboles sembrados y proyectados

Reforestación		
AÑO	SEMBRADOS	LUGAR
2023	200	Humedales del Ozama
2024	200	Humedales del Ozama
2025	300 proyectados	Humedales del Ozama
TOTAL	700	

Nota: Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social, COOPINFA.

El año 2024 fue el período de tiempo de mayor ingreso de socios a nuestra matrícula, sobre todo en el segmento de los socios retirados, ya que por las acciones que la cooperativa lleva a cabo pudieron comprobar que es una institución aliada y con deseos de que estos continúen una vida productiva al preocuparse por ellos después de haber dedicado la mayor parte de su vida a las fuerzas armadas, convirtiendo a la COOPINFA en una institución a la cual pueden acudir en caso de necesidad de cualquier índole y mostrarles el respeto que merecen por haber servido de manera honorable en las fuerzas armadas, dicho aumento se produjo casi en aproximadamente 2,512 socios, entre activos y retirados (ver figura 5).

Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Figura 5. Ingreso en la matrícula de socios activos y retirados

5. COOPINFA, sus productos y servicios

Una particularidad que COOPINFA posee es que estimula y apoya a sus socios para que incursionen en actividades generadoras de ingresos para mejorar sus medios de vida, otorgando préstamos solidarios de emprendimiento a socios con pequeñas y medianas empresas, ayudándolos a crear riquezas para ellos, sus familias y sus comunidades (ver gráficos anexos).

Dentro de estos productos de ahorros, préstamos y servicios múltiples COOPINFA a diseñado una gama de soluciones crediticias consistentes en Ahorros Retirables, Certificados Financieros, Préstamos Personales, Préstamos Comerciales, Préstamos para vehículos, Préstamos para Pólizas de Seguros, Servicios de Previsión Funeraria, Servicios con Agencias de Viajes y Préstamos para Pequeñas y Microempresas (MYPES) con el propósito de que sus socios puedan contar con acceso a productos y servicios que complementen sus necesidades financieras, así como fomentar el desarrollo social y económico en todo el país por medio de la cooperación y la solidaridad.

Uno de los factores que motiva a los socios de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA) y que a su vez fortalece la confianza de sus socios, se denota en que durante el ejercicio financiero 2024 se acreditaron RD\$241,090,659.00 entre los afiliados de la entidad, que fueron depositados el pasado 30 de enero en las cuentas de los beneficiarios, evento este que se cumple mediante un proceso completamente transparente en la distribución de sus excedentes a través de los años (ver figura 6).

Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Figura 6. Relación de distribución de excedentes

EN COOPINFA la transparencia el manejo de los recursos es fundamental para que los socios militares y sus familias puedan entender con claridad y precisión el destino de los excedentes, fomentando en estos un sentido de pertenencia y compromiso con la cooperativa. Esta política de apertura y rendición de cuentas no solo refuerza la estabilidad financiera de la entidad, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida de sus socios. Al disponer de recursos destinados a fortalecer el desarrollo económico y social, se mejora el acceso a servicios financieros de calidad y se impulsa el desarrollo de iniciativas que contribuyen al bienestar integral de los socios integrantes de las Fuerzas Armadas y de sus familiares.

Asimismo, la transparencia en la distribución de excedentes promueve una participación activa en la toma de decisiones de los procesos, lo que incrementa la confianza de los socios en la gestión de la cooperativa. Con cada distribución que se realiza, COOPINFA reafirma que el crecimiento sostenible es posible cuando se trabaja con integridad, responsabilidad y un compromiso firme hacia el bienestar de su comunidad.

6. Conclusiones

Este artículo constituye un interesante aporte del cooperativismo en el contexto mundial y el auge de la disminución de la brecha y desigualdad en el ámbito militar. La metodología usada para desarrollar este artículo involucró la revisión exhaustiva de fuentes secundarias sobre cooperativismo y cooperativas, luego se procedió a compilar datos cualitativos y cuantitativos en las áreas pertinentes del escrito y luego analizarlos y convertirlos en información de interés sobre la labor que realiza COOPINFA al servicio de sus socios y la comunidad, dando como resultado un artículo que expone de manera clara y concisa la naturaleza solidaria de la cooperativa. La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA) es el producto de la visión de un grupo de oficiales y alistados preocupados por el bienestar de los miembros de las fuerzas armadas, entendiendo que el modelo cooperativo es una opción más beneficiosa para disminuir las vulnerabilidades a las que están expuestos nuestros socios, ya que muchos de estos por sus perfiles de profesión no son atractivos financieramente para el sistema financiero tradicional, por lo que deben acudir a la solidaridad que representa COOPINFA.

Las cooperativas son el espacio de inclusión social para la gente que ha sido olvidada por la sociedad de mercado capitalista, para las cooperativas, el éxito y progreso están más allá de datos y gráficas. Lo saben las familias que han podido mejorar su condición de vida a través de la adquisición de un sin número de facilidades entre las que podemos considerar tres áreas principales: educación y capacitación, salud y bienestar, y gestión financiera y emprendimiento. Al combinar estas estrategias con las mejoras materiales que ya están realizando, las familias pueden construir una base sólida para una calidad de vida sostenible y en constante mejora.

En pocas palabras, COOPINFA desde el punto de vista sociológico se está convirtiendo en un constructor social, el cual fue creado por actores sociales como una solución específica para resolver los problemas que surgen ante las diferentes eventualidades que se les presentan a nuestros socios, marcando la diferencia para nuestros socios, colaboradores y sus familiares al lograr impactarlos de manera positiva para sean entes productivos dentro de nuestra sociedad, demostrando con estas acciones que COOPINFA siempre estará “Al Servicio del Soldado” pudiendo lograr “Esparcir la semilla de la educación y ayudar a los más necesitados”.

Referencias

Alianza Cooperativa Internacional. (1995). *Declaración sobre identidad cooperativa*. <https://ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>.

Buendía, I., Redjah, Y., & Tremblay, B. (2012). *Las cooperativas de servicios financieros en el continente americano*. [Informe]. <https://www.google.com/search?q=cooperativas+financieras>.

Concepción, Y. (2015). *Guía educativa Vega Real. Capítulo I: Historia del Cooperativismo*. <https://www.cvr.com.do/wp-content/uploads/2017/01/guia-educativa-cooperativismo-modulo1.pdf>.

Constitución de la República Dominicana [Const.]. (2015, 10 de julio). *Gaceta Oficial No. 10805*. Santo Domingo, República Dominicana.

COOPINFA. (2025). *Oficio No. 132-2025*. Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia Financiera. (2025). *Balance de Gestión Financiera*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia General. (2024). *Balance de Gestión General Financiera*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia General. (2025). *Sistema de Registro de socios activos y retirados*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social. (2024). *Informe de Educación y Responsabilidad Social: Memoria VII Asamblea General Ordinaria de Delegados 2025*. <https://consulta.coopinfa.coop>.

Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social. (2025). *Informe de Gestión Educativa y de Responsabilidad Social*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia de Educación, Bienestar y Responsabilidad Social. (2024). *Metodología de balance social*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia de Gestión Humana. (2025). *Listado de nómina de militares y civiles contratados*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia de Gestión Humana. (2025). *Listado General del Personal de COOPINFA*.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Gerencia de Negocios y Canales Digitales. (2017). *Resolución 35/2017, Tabla de Préstamos Comerciales*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

González, Y., Mora, R., & López, S. (2024). Capacidades militares en el ámbito europeo de la defensa (Vol. 1, cap. 8, pp. 173–182). En *El reto industrial*. Editorial Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España.

Guilarte, E., & Chávez, L. (2023). Actualidad de la cooperativa y su identidad: Análisis teórico y práctico. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/560>

Guerrero, S. (2023, julio 21). Relaciones civiles y militares y los nuevos roles de la defensa en la época actual. *El Nuevo Diario*. <https://elnuevodiario.com.do/relaciones-civiles-y-militares-y-los-nuevos-roles-de-la-defensa-en-la-epoca-actual>.

International Cooperative Alliance (ICA). (2021). *¿Qué es una cooperativa?* <https://ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>

Ley 28-63. (1963, enero 1). Que declara obligatoria la enseñanza del cooperativismo en las escuelas. *Gaceta Oficial (No. 8799)*. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley 127-64. (1964, enero 27). Sobre asociaciones cooperativas y su reglamento. *Gaceta Oficial No. 8828*. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley 1-12. (2012, enero 26). Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. *Gaceta Oficial No. 10656*. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley 139-13. (2013, septiembre 19). Orgánica de las Fuerzas Armadas Dominicana. *Gaceta Oficial No. 10728*. Santo Domingo, República Dominicana.

López, V. (2020). Cooperativismo como un modelo de desarrollo socioeconómico más humano. *Revista FAECO Sapiens*, 3(2), 40–42. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/1363/1120

Ministerio de Defensa (MIDE). (2017). *Plan estratégico institucional (PEI) 2017–2020*. <https://mide.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/Plan-Estrategico-2017-2020-MIDE.pdf>

Ministerio de Defensa (MIDE). (2022). *Rol de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nacional*. <https://unade.edu.do/wp-content/uploads/2023/10/Libro-Blando-comprimido.pdf>.

Presidencia del Consejo de Administración. (2023). *Resolución 35/2023, del Comité Ejecutivo, Tabla de Préstamos*. Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios

Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022*. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-09/hdr2021-22overview.pdf>

Ressel, A. (2013). *Manual teórico-práctico de introducción al cooperativismo*. Universidad Nacional de La Plata. <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/77/10177/e1ff4382da72b51e0ea7011e0f436299.pdf>

Zalazar, S. (2021). Las cooperativas como organizaciones inteligentes para disminuir la desigualdad social. *ICAP: Revista Centroamericana de Administración Pública*, 80, 86–98. <https://www.infocoop.go.cr/sites/default/files/2021-06/ICAP-Revista-80-Doc-2-Salazar.pdf>.

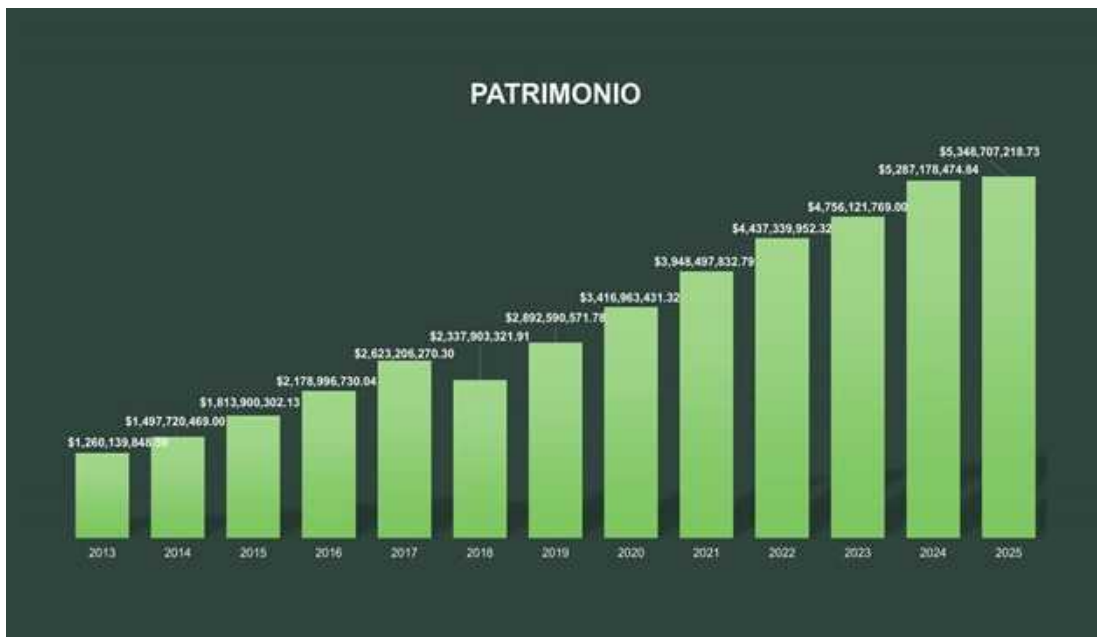
7. Anexos



Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



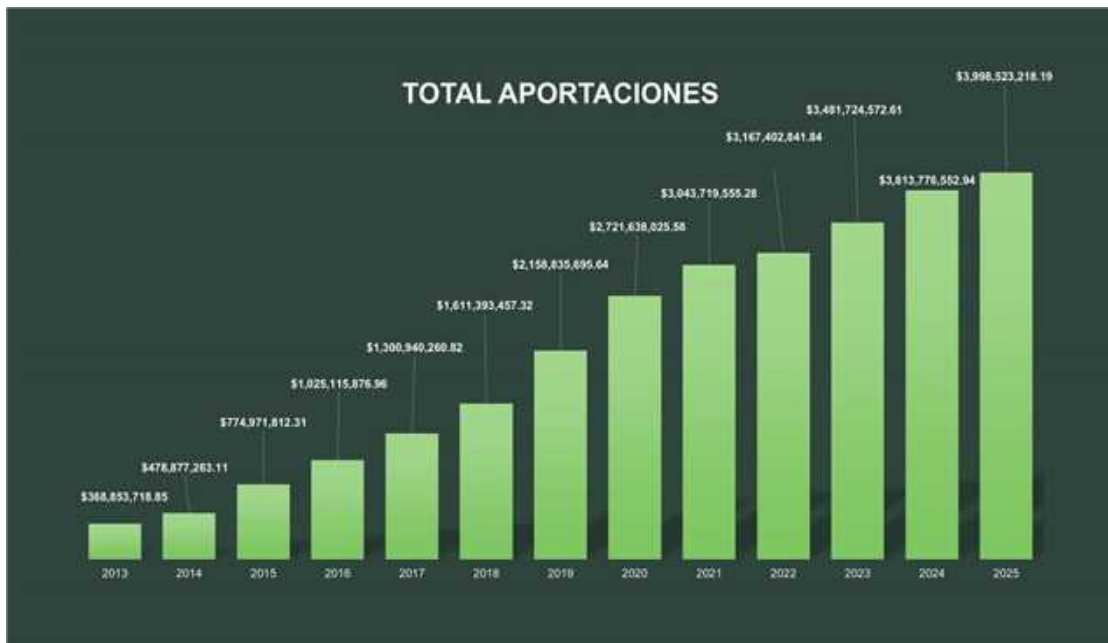
Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



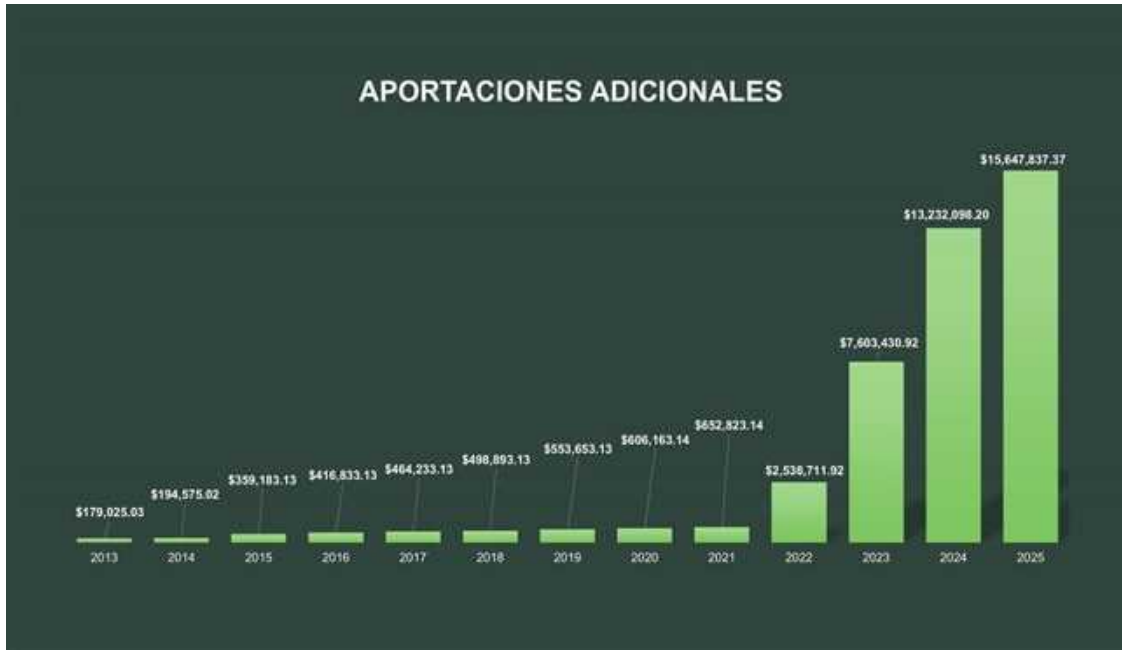
Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.



Nota: Gerencia Financiera, COOPINFA.